CONSEJO UNIVERSITARIO



CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 023/2010 Extraordinario

Fecha: *jueves,* 15/04/2010

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Consideración de situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó declararse en sesión permanente.



FGG/mmd